

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

23 de mayo, 2014 ESP-D-327-14

UCR FM 16:01 23/05/14

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

Estimado Dr. Herrera:

Reciba un cordial saludo. Por este medio le solicito respetuosamente una prórroga para entregar las cargas académicas de la Escuela de Salud Pública el 20 de junio del presente año, dado que aún está en proceso el ajuste de cambios en las cargas de algunos docentes que participan en proyectos de Acción Social. En cuanto se den dichos cambios, se concertará una cita para la revisión de los datos incluidos en el Sistema para su revisión y posteriormente se imprimirán los planes para las firmas correspondientes.

Sin otro particular, le saludamos atentamente y agradecemos de antemano su comprensión.

Dra. Ileana Vargas Umaña

JEGMAN

Directora

C.C: Dr. Luis Bernardo Villalobos, Decano, Facultad de Medicina

Centro de Evaluación Académica